

POLÍTICA NACIONAL

Plantean ratificar multas

El próximo miércoles, el magistrado del Tribunal Electoral, Felipe de la Mata Pizaña, someterá a consideración de sus pares, la propuesta para confirmar la multa millonaria que el INE impuso a Morena, por irregularidades en sus informes de ingresos y gastos correspondiente al proceso inédito interno para designar a su coordinadora de defensa de la 4T, Claudia Sheinbaum.

En su anteproyecto de sentencia, el magistrado desestima los argumentos de Morena sobre más de 60 millones de recursos en gastos que el INE determinó tuvieron irregularidades que el partido no subsanó.

— Aurora Zepeda

